

AVISO DE APERTURA DE SOBRE C

En relación con la licitación con nº de expediente **FB 02/2024**, para la Contratación de los servicios de capacitación en el conocimiento e identificación de especies marinas vulnerables de otras especies similares de interés pesquero u objeto de infracción destinado a gestores y usuarios de la red natura 2000 marina, en el marco del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. publicada con fecha 19 de febrero de 2024 en el perfil del Contratante de la Fundación Biodiversidad, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se comunica que se ha procedido a la valoración de la documentación contenida en el Sobre B, con el siguiente resultado:

	CRITERIOS TÉCNICOS			VT: VALORACIÓN TÉCNICA TOTAL (Hasta 100 puntos)	PT: PUNTUACIÓN TÉCNICA (HASTA 50 PUNTOS)
	Enfoque práctico de la memoria descriptiva de la formación	Cronograma	Capacidad de adaptación de la propuesta formativa:		
EMPRESA	0 - 75	0 - 10	0 - 15		
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	46	9	5	60	50

Asimismo, se comunica que la apertura de los sobres evaluables objetivamente tendrá lugar el próximo **2 de abril 2024 a las 13:30h, al que se podrá asistir a través del siguiente enlace a videoconferencia¹:**

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTdhZjRiN2UtYTU5OS00YjBiLWlxN2MtMTYzNjM2ZTM5OGU4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%223436f042-c14a-43a9-83aa-80b7c420a3f3%22%2c%22Oid%22%3a%2277b199cf-d095-47ed-99f2-ed5bc74d6840%22%7d

Los ofertantes pueden asistir on-line al acto público de apertura del Sobre C con la clave que los encriptaron para poder proceder a su apertura, o en caso de no asistir, enviar en cualquier momento anterior a la apertura al correo electrónico licitaciones@fundacion-biodiversidad.es, el certificado firmado por el representante legal de la empresa con la clave autorizando a la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD a su apertura en el acto público que se convoca.

¹ Esta sesión podrá ser grabada con la finalidad de garantizar la accesibilidad a su contenido de forma posterior, si fuese necesario. La FB no es responsable por la captación o grabación de imágenes que afecten a la esfera de vida privada y familiar. Se recomienda a los asistentes que desactiven e inhabiliten la cámara y micrófono de su dispositivo si no desean ser grabados o visualizados por el resto de los participantes.



(Se recomienda enviar de forma previa, para evitar cualquier fallo en el video o audio el día de la apertura que impidieran conocer la clave y poder abrir el sobre).

Félix Montero Manso
Coordinador del Área de Asesoría Jurídica y Servicios Generales.